INFORME DE EJECUCION
SEGÚN CONTRATO No. 65 DE MAYO 2 DE 2024.

Por medio del presente escrito me permito rendir informe de Gestión y ejecución contractual, según contrato No 65 del 2 de MAYO del 2024. **OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS EXEQUIALES Y/O FUNERARIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**

1. Del 1 al 20 DE DICIEMBRE del 2024, se prestó UN servicio Funerario.

RP 4035 Rubro 2.3.2.02.02.009.4502038.97321.201 $ 3.264.300=

	FALLECIDO	C.C Y/O T.I, C.I, Y/O R.C.	CERT DEFUNCION	FECHA SERVICIO	POBLACION	VALOR SERVICIO
1	LUILLIANYELIS ISBELIS MIJARES MIJARES	DOCUMENTO EXTRANJERO 2239928	24129520749120	14/12/2024	MUJER	$3.264.300=

Para un total de 1 servicio Funerario del periodo comprendido del día 1 al día 20 DE Diciembre de 2024, los cuales han sido suministrados por Jesús Alberto Rey Olarte.

VALOR TOTAL $ 3.264.300=

Balance del contrato

Valor Total del Contrato	$30.000.000	
Valor Pagado a la Fecha		$ 26.114.400
Valor a cobrar presente Acta		$ 3.264.300
Saldo a Favor del Municipio		$ 621.300
	$30.000.000	$30.000.000

Se identifica que queda un saldo por valor de $621.300, equivalente al 2,07% del contrato, que no alcanza a cubrir el costo de un servicio exequial equivalente a $3.264.300, por lo que debe liberarse este saldo a favor del municipio.

Se expide en Bucaramanga a los 20 días del mes de Diciembre del 2024

Atentamente,

JESUS ALBERTO REY OLARTE
C.C. No 91.237.413.

COPIA CONTROLADA